



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas
Viernes 12 de mayo de 2023, 14:30 horas
Sala de Juntas de la Secretaría General
Relatoría de Acuerdos

Integrantes:

Dr. Francisco Javier González Madariaga;
Dr. José Luis Santana Medina;
Dr. Juan Humberto Pérez López;
C. Bryan Octavio Tapia Lozano; y
Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Secretario de Actas y Acuerdos.

- 1) **Escrito de fecha 22 de marzo de 2023, signado por la C. Doris Leticia del Refugio Flores Gutiérrez, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Derecho con orientación en Derecho Constitucional y Amparo, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias sociales y Humanidades.**
 - 4.1. **ACUERDO.** Analizada la documentación presentada por la C. Doris Leticia del Refugio Flores Gutiérrez y la remitida por el Centro Universitario, respecto del número de alumnos inscritos en el posgrado, así como el % de condonaciones otorgadas, los miembros de la Comisión convienen condonar el 90% (noventa por ciento) de la orden de pago, para lo cual deberá notificarle personalmente.

- 2) **Escrito de fecha 22 de marzo de 2023, signado por el C. Jorge Ismael Gómez Yáñez, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Derecho con orientación en Derecho Constitucional y Administrativo, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias sociales y Humanidades.**
 - 5.1. **ACUERDO.** Analizada la documentación presentada por el C. Jorge Ismael Gómez Yáñez y la remitida por el Centro Universitario, respecto del número de alumnos inscritos en el posgrado, así como el % de condonaciones otorgadas, los miembros de la Comisión convienen condonar el 50% (cincuenta por ciento) de la orden de pago, para lo cual deberá notificarle personalmente.

- 3) **Escrito de fecha 22 de marzo de 2023, signado por la C. Dulce Jackeline González Núñez, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Resolución de Conflictos, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas.**
 - 6.1. **ACUERDO.** Analizada la documentación presentada por la C. Dulce Jackeline González Núñez y la remitida por el Centro Universitario, respecto del número de alumnos inscritos en el posgrado, así como el % de condonaciones otorgadas, los miembros de la Comisión convienen condonar el 80% (ochenta por ciento) de la orden de pago, para lo cual deberá notificarle personalmente.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 14:50 horas del día de su fecha, firman al calce los integrantes de la Comisión de Condonaciones y Becas.


Dr. Francisco Javier González Madariaga


Dr. Juan Humberto Pérez López




Dr. José Luis Santana Medina


UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
C. Bryan Octavio Tapia Lozano


Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretario de Actas y Acuerdos